



ONG CDI CHILE 2023 **Impulsando los emprendimientos.**

- Presentación

Con profunda alegría les comunicamos a todos los egresados y egresadas de las capacitaciones realizadas bajo el marco del programa Emprépolis (Huillinco) que hemos lanzado un fondo concursable llamado #CDITeImpulsaEmprépolis

Gracias al apoyo comprometido de Huillinco y el profundo compromiso que tenemos en CDI con nuestros participantes, disponemos de un recurso que queremos esté al servicio de las personas egresadas de las formaciones y que son emprendedores que han sido parte de #Emprepolis 2023 junto a CDI Chile, en nuestro andar como ONG en el camino no menos difícil, de trabajar por la inclusión social y digital.

Sabemos, porque hemos tenido la oportunidad de conocerles y compartir con ustedes desde cada aula online, que son personas de trabajo, entusiastas, que con constancia, dedicación y perseverancia sacan adelante sus sueños. Sabemos que se esfuerzan por sus familias, por ustedes y por quienes les rodean.

También conocemos muy bien las limitaciones y dificultades que se presentan en el camino cuando se emprende. Reconocemos en ustedes la misión de nuestra ONG y de nuestros aliados, es por ello que queremos seguir colaborando, apoyando de forma solidaria a quienes de manera valiente, persisten para cumplir sus metas.

La idea es que además de que te formes constantemente con contenido actualizado y de tu interés, también te prepares para expandirte y crecer, como emprendedor (a) y sobre todo como ser humano.

Desde CDI Chile creemos en fondos conversables y no en fondos únicamente, concursables. Nos gusta imaginar que los fondos destinados para el apoyo a las personas y organizaciones sociales, no se basan en la desconfianza y la competencia. Nos gusta pensar en que los



fondos públicos y privados, junto a las personas, sus comunidades y organizaciones, forman círculos virtuosos que construyen una nueva cultura amorosa y comprometida con una mejor sociedad, una donde todos y todas desde distintos lugares, aportamos a la construcción de territorios más humanos, inclusivos y respetuosos,

En nuestro afán de poder entregar este fondo de manera honesta y transparente, manteniendo la igualdad de oportunidades, hemos diseñado estas bases con el fin de que puedan ser cumplidas y sean una guía que les lleve a aprovechar la oportunidad del recurso.

Equipo ONG CDI Chile.-

Capítulo 1: Objetivo del Fondo

Objetivo General: Que los egresados de nuestras formaciones durante el 2023, del programa #Emprépolis puedan postular y contar con un capital inicial para impulsar y/o escalar su emprendimiento, incorporando las herramientas digitales aprendidas durante sus capacitaciones.

Capítulo 2: Convocatoria

Las presentes bases, establecen las normas que regularán todas las etapas del proceso del fondo concursable, denominado Fondo concursable ##CDITeImpulsaEmprépolis

La participación en este fondo, supone la aceptación de la totalidad de las disposiciones contenidas en las presentes bases por las personas postulantes, por tanto, el cumplimiento de las mismas.



Antecedentes del Fondo:

En CDI Chile queremos construir una sociedad más justa y equitativa, democratizando las oportunidades. Para ello, usamos la tecnología y la formación como principales herramientas de transformación social. Somos una ONG que capacita, educa y propone soluciones de empoderamiento digital para personas y organizaciones de la sociedad civil.

De esta forma, se busca promover el desarrollo de emprendimientos liderados por personas que fueron parte de las formaciones de Emprépolis este 2023. Es así que ofrecemos a la comunidad de que egresó, la posibilidad de postular al Fondo concursable #CDITeImpulsaEmprépolis 2023, que tiene como objetivo promover y fortalecer el buen uso de herramientas digitales en los emprendimientos liderados por personas que fueron parte de los cursos el 2023.

El premio consta de un presupuesto total que asciende hasta 1.500.000 que se distribuirán en capitales de 500.000. CLP- cada uno para un total de 3 beneficiarios.

Capítulo 3: De la Postulación

¿Quiénes Pueden Postular?

Requisitos para postular: Sólo podrán postular al fondo concursable #CDITeImpulsaEmprépolis 2023, las personas que finalizaron adecuadamente su proceso formativo.

¿Quiénes no Pueden postular?

Personas que no hayan cumplido con la culminación de las formaciones de #CDITeImpulsaEmprépolis y personas que no tengan un emprendimiento o una idea de emprendimiento al menos en su fase de prototipado.



IMPORTANTE:

- La formalización del emprendimiento, no es un requisito para la postulación.
- Las postulaciones deben ser individuales y, por lo tanto, se aceptará como máximo una postulación por persona natural, o emprendimiento en esta convocatoria.

Documentación Solicitada: Las y los postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

Formulario de Postulación completo con todos sus campos correctamente llenados a través del siguiente enlace <https://forms.gle/XPB45ekiyKQYKEu4A> dicho formulario contiene items como:

- a. Subir RUN escaneado en JPG o PDF
- b. Video creativo, en formato horizontal entre 75 y 90 segundos (Pitch) máximo, en el que se explica su proyecto especificando como el Fondo Concursable #CDITeImpulsaEmprépolis 2023, potenciará el desarrollo de tu emprendimiento y sus impactos socio ambiental, en dicho video deberá aparecer el rostro del emprendedor y también la presentación explícita de su producto o servicio
- c. Presentación de modelo de negocio, bajo el modelo "Lean Canvas"
- d. Cotizaciones con los productos y/o servicios que se adquirirán en caso de adjudicar el fondo concursable #CDITeImpulsaEmprépolis 2023

Presentación de los Proyectos: La postulación de los proyectos será vía on line completando el formulario en línea del enlace antes mencionado y que de igual forma estará habilitado en la pag web de CDI (www.cdichile.org) En dicho formulario se podrán subir los anexos y documentos necesarios para la postulación.



CALENDARIO DEL FONDO:

Llamado a participar del fondo:

SESIONES ACLARATORIAS:

¿Qué temas tocaremos en las sesiones aclaratorias?

Explicación de bases del fondo concursable #CDITeImpulsaEmprépolis 2023

¿Cómo llenar el Formulario?

¿Cómo hacer un modelo de negocio Lean Canvas?

¿Cómo hacer un Elevator Pitch?

Fechas hito:

Postulaciones	08/01/2024 al 15/02/2024
Admisibilidad	15/02/2024 al 01/03/2024
Evaluación	01/03/2024 al 20/03/2024
Entrega de resultados	21/03/2024

Evaluación y selección:

- El equipo de evaluadores contará con representantes de Emprépolis y representantes de CDI Chile
-



Serán atribuciones del equipo evaluador:

1. Evaluar la totalidad de los proyectos.
2. Realizar recomendaciones a los proyectos, si corresponde.
3. El equipo evaluador se reserva el derecho de rechazar los proyectos, en caso que se detecte alguna vulneración a los requisitos descritos en las presentes bases y puntos declarados en estas bases de convocatoria.

Capítulo 4 Criterios de Selección

La inversión de los recursos asociados al fondo concursable #CDITeImpulsaEmprépolis 2023, podrán ser utilizados tanto en la contratación de servicios como en la compra de insumos, herramientas o productos, así como en formaciones, mentorías y acompañamientos personalizados que representan la expansión y crecimiento del participante y/o su emprendimiento. Lo importante es que la justificación de la inversión esté correctamente argumentada, con base en el objetivo del fondo y cumpla con los siguientes criterios de selección:

- El Emprendedor o emprendedora, debe haber egresado de la formación de #CDITeImpulsaEmprépolis 2023, indicado en los puntos precedentes.
- Anexar su Modelo de negocio Lean Canvas.
- Contar con un emprendimiento que se encuentre al menos en una fase de prototipado, esto es que el servicio o producto ya exista y haya sido inicialmente comercializado (no es necesario que esté formalizado).
- Mantener las Redes Sociales de su emprendimiento activas y vigentes, preferentemente que reflejen la aplicación de lo aprendido en su proceso de formación y capacitación.
- Completar en tiempo y forma el formulario de postulación fondo concursable #CDITeImpulsaEmprépolis 2023, subiendo toda la documentación y video pitch indicados anteriormente.
- Video – Pitch debe mostrar el rostro del emprendedor/a, su marca, ejemplificando sus servicios y dando a conocer sus productos y argumentando como el fondo permitirá



impulsar su iniciativa, además es de suma importancia que no sea un video con voz en off donde no se vea el rostro del emprendedor.

Capítulo 5: Evaluación

Existirá una fase de preselección, donde se evaluará la elegibilidad de las postulaciones, esto es si cumplen con los requisitos de las presentes bases.

Se asignará una nota en escala de 1 al 100 a las iniciativas postuladas, para evaluar si la iniciativa está en línea con el objetivo general del fondo y cumple con los criterios de selección establecidos.

Esta comisión evaluadora estará compuesta por el equipo profesional, colaboradores y educadores de CDI Chile, Emprépolis y Huillenco.

Se establecerá un puntaje adicional para aquellos proyectos que logren poner en valor el impacto social y/o medioambiental que genera.

Categoría de evaluación	Ítems a ser evaluados
Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ● Viabilidad y factibilidad: Evaluación de la coherencia y solidez del plan de negocio (modelo Lean Canvas). ● Sostenibilidad: El impacto positivo social y/o ambiental que dicho emprendimiento demuestre que puede generar en su entorno.



CDI Te Impulsa

Emprópolis Huillanco 2023



<p>Video Discurso:</p>	<ul style="list-style-type: none">● Claridad y fluidez: Capacidad del solicitante para comunicarse de manera clara y coherente, aunado a la habilidad del solicitante para transmitir la importancia y el potencial de su negocio de manera convincente transmitiendo ideas sin dificultades.● Presentación personal: Apariencia, postura y lenguaje corporal del solicitante durante el discurso.● Cumplimiento de los estándares audiovisuales: Video horizontal, formato MP4, buena iluminación natural o producida, audio nítido.● Que se muestre el rostro del emprendedor, su marca, ejemplificando sus servicios y dando a conocer sus productos y argumentando como el fondo permitirá impulsar su iniciativa.● Que explicita el impacto que el financiamiento tendrá en el negocio y su potencial para generar resultados positivos dentro de su discurso
<p>Presencia digital</p>	<ul style="list-style-type: none">● Manejo de las redes sociales actualizados y coherencia entre la explicación del emprendimiento y lo que se muestra en las plataformas digitales



	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de lo aprendido en la MasterClass de Instagram
--	---

Capítulo 6: Entrega del Fondo

Los proyectos ganadores, recibirán los fondos de forma directa y se realizará mediante transferencia bancaria al titular del proyecto y representante del emprendimiento.

CDI Chile realizará monitoreo de los proyectos ganadores y velará por el adecuado uso de los fondos y por tanto tendrá la facultad de solicitar los respaldos y medios de verificación (boleta, facturas, fotografías, entre otros.) para asegurar la implementación de los proyectos.

Capítulo 7: Visibilidad

Se visualizará y comunicará en todas las redes sociales de CDI Chile, los emprendimientos ganadores reconociendo su trabajo y el impacto del fondo concursable #CDITeImpulsaEmprópolis 2023

Adicionalmente, se seleccionarán entre todos los ganadores del fondo concursable #CDITeImpulsaEmprópolis 2023, algunos proyectos para ser destacados mediante alguna publicación audiovisual del emprendimiento y trabajo de CDI. Los criterios para esta selección serán la innovación - servicios o productos novedosos y fuera de lo común; aquellos que tengan un impacto positivo para el entorno y/o medio ambiente.



MATERIAL AUDIOVISUAL DE INTERÉS

¿Cómo subir tu video al Google Drive y luego compartir el link en el formulario de postulación?

https://youtu.be/9_z7TYF8xRY

¿Cómo editar un video con InShot?

Tutorial 1: <https://www.youtube.com/watch?v=Tqxc0Xv3mhc>

Tutorial 2: <https://www.youtube.com/watch?v=aKQzNbehimg>



ANEXO:

Políticas de Privacidad

Políticas de privacidad La presente política de privacidad (en adelante, la “Política de Privacidad”) describe el tipo de datos de carácter personal que CDI Chile (en adelante, “CDI” o “nosotros”) recaba a través de la página web <https://fondoquilicuralab.vform.cl> (en adelante, el “Sitio Web”), cómo los protegemos, con qué finalidad los utilizamos, a quiénes son comunicados, así como los derechos de los usuarios de nuestro Sitio Web, entre otros temas referidos a la privacidad.

1. Información recabada A través de nuestro Sitio Web, recabamos determinados datos, incluidos datos de carácter personal. La información de carácter personal es información que puede identificarlo a usted. Los datos personales que recabamos son los datos personales que los usuarios comparten con nosotros a través del Sitio Web y podemos recabar información relativa a la manera en la que usan el Sitio Web.

Al acceder, conectarse o de cualquier forma utilizar nuestro Sitio Web, usted confirma que ha leído, entendido y presta su consentimiento libre, expreso e informado a los términos de la presente Política de Privacidad. En consecuencia, al usar nuestro Sitio Web, usted acepta la inclusión en las bases de datos de CDI de todos los datos personales que proporcione a CDI a través del Sitio Web y su tratamiento con el alcance establecido en la presente Política de Privacidad. Si usted no está de acuerdo con los términos de esta Política de Privacidad, usted no debe Usar el Sitio Web. <https://cditeimpulsa.vform.io>

La presente Política de Privacidad podrá ser actualizada de forma periódica, para reflejar los cambios introducidos en nuestras prácticas en materia de datos personales. Toda modificación de esta Política de Privacidad entrará en vigencia cuando publiquemos la actualización de la Política de Privacidad. Su uso del Sitio Web después de la introducción de estas modificaciones significará que usted acepta dichas modificaciones.



2. Protección de los datos personales recabados Su privacidad es de suma importancia para nosotros. Nos comprometemos a proteger todos los datos personales que nos haya proporcionado y a cumplir con toda la legislación aplicable en materia de protección de datos vigente, en particular con la Ley de Protección de Datos Personales N° 19.628 y sus normas complementarias (en adelante, la “LPDP”). En este sentido, nos comprometemos a proteger su privacidad en todo momento y a no comercializarlos ni usarlos con una finalidad distinta a la establecida en la presente Política de Privacidad. Sin embargo, usted reconoce que los medios técnicos existentes que brindan seguridad no son infalibles y que aún cuando se adopten todos los recaudos razonables de seguridad es posible sufrir manipulaciones, destrucción y/o pérdida de información. Si usted cree que su interacción con nosotros ya no es segura, notifíquenos inmediatamente del problema usando nuestro correo hoa@cdichile.org. Esta Política de Privacidad se aplica a todas las páginas de nuestro Sitio Web con enlace a esta Política de Privacidad. No obstante, no se aplicará a ninguna página Web de terceros que esté vinculada a nuestro Sitio Web. No asumimos ninguna responsabilidad sobre el contenido de los sitios web distintos al nuestro, así como tampoco respecto del uso que se lleve a cabo de tales sitios web ni de las prácticas de privacidad de los mismos. Le recomendamos que lea la política de privacidad de los sitios web que visite. Asimismo, todo dato personal que usted publique de forma voluntaria en una sección pública de nuestro Sitio Web debidamente señalizada, como un foro de debate o una sección interactiva, podrá ser recabada y utilizada por otras personas.

Por lo tanto, el suministro de sus datos personales en secciones públicas del Sitio Web es realizado por el usuario bajo su exclusivo riesgo. CDI no se responsabiliza por las acciones de los otros usuarios en relación a los datos personales que usted revele en secciones públicas del Sitio Web. Su participación y actividad en todas las funcionalidades del Sitio Web es totalmente voluntaria. Usted será responsable de la exactitud de la información personal que proporcione a CDI y de las consecuencias de proporcionar información falsa o inexacta.

3. Finalidad del uso de los datos personales recabados Nosotros y las personas jurídicas de nuestro grupo podremos utilizar sus datos personales para (i) proporcionar respuestas o servicios pertinentes por los que usted nos haya consultado, (ii) informar sobre las tareas, actividades y servicios que nosotros y nuestro grupo ofrecemos y realizamos, (iii) invitarlo a



participar en actividades, encuestas, debates y similares que llevemos a cabo, (iv) mejorar las tareas, actividades y servicios que realizamos, (v) satisfacer mejor las necesidades y preferencias de nuestros usuarios y clientes, (vi) identificar los tipos de usuarios y clientes con fines estadísticos o de análisis, (vii) auditar cómo se utiliza nuestro Sitio Web y contribuir a su desarrollo estratégico, (viii) detectar, prevenir o investigar violaciones de la seguridad o fraude. En ningún caso permitiremos que terceros utilicen sus datos personales con fines de comercialización sin su consentimiento. A través de nuestro Sitio Web podemos además usar servicios de análisis de actividad online provistos por terceros, que usan tecnologías tales como cookies, web beacons, registros de servidores de red y balizas web que nos ayudan a analizar el uso que los usuarios hacen de nuestro Sitio Web. En estos casos, se aplicarán procedimientos de disociación a los efectos de proteger los datos personales de los usuarios. Esta información se podrá utilizar para analizar cuántas veces se visitó nuestro Sitio Web y qué secciones de nuestro Sitio Web fueron visitadas, a fin de mejorar el contenido y la disposición del sitio y comprender la eficacia de nuestros mensajes de correo electrónico. Conservaremos sus datos personales solamente el tiempo que sea necesario a fin de cumplirla finalidad aquí referida, salvo que la ley permita o requiera un plazo más prolongado.

4. Destinatarios de los datos personales recabados Los datos personales que recabamos a través del Sitio Web podrán revelarse a terceros únicamente de acuerdo con lo descrito en la presente Política de Privacidad. Únicamente con los fines mencionados en el punto 3 anterior, podremos comunicar dichos datos a (i) las personas jurídicas de nuestro grupo, (ii) quien eventualmente adquiera el control de alguna parte o la totalidad de CDI o su grupo, (iii) nuestros proveedores de servicios, (iv) terceros que acrediten razonablemente, según nuestro criterio de buena fe, que tienen un interés legítimo en acceder a los mismos, si la legislación vigente lo exige o lo permite, (v) las autoridades gubernamentales correspondientes, cuando lo exijan o permitan, (vi) otros terceros, siempre y cuando contemos con su consentimiento. No autorizaremos a los proveedores de servicios a revelar o divulgar los datos personales de los usuarios salvo para aquellos usos legalmente permitidos que sean estrictamente necesarios para la prestación de los servicios contratados o para dar cumplimiento a obligaciones legales. Sus datos personales pueden ser enviados a los destinatarios anteriormente referidos a otros países del mundo, que no posean las mismas leyes en materia de protección de datos que las del país desde el que accede a nuestros Sitios Web. Cuando transfirmos sus datos personales



a países fuera de Chile, tomaremos las medidas adecuadas para garantizar que sus datos personales sean protegidos con el mismo nivel de protección que el previsto en esta Política de Privacidad. Al utilizar este Sitio Web, usted consiente que sus datos personales sean transferidos a dichos destinos bajo los estándares de protección recién mencionados.

5. Derechos de los usuarios Usted podrá ejercer los siguientes derechos a su solo requerimiento y sin costo alguno: (i) solicitar el acceso a sus datos personales y obtener una copia, (ii) actualizar o rectificar sus datos personales si éstos ya no son exactos, (iii) solicitarla supresión de sus datos personales de nuestras bases de datos, (iv) limitar u oponerse al tratamiento de sus datos personales en determinadas circunstancias.

Usted acepta no usar indebidamente ningún dato personal eventualmente disponible en nuestro Sitio Web, recabar ni utilizar robots ni ningún otro script automatizado, código ni funcionalidad destinado a tal fin. CDI se reserva el derecho de suspender o cancelar el acceso al Sitio Web sin previo aviso a todos aquellos usuarios que infrinjan esta Política de Privacidad.

7. Contacto Si tiene alguna pregunta sobre nuestra Política de Privacidad, no dude en contactarnos a la siguiente dirección: BLANCO, PUMA 180, RECOLETA, SANTIAGO DE CHILE o envíenos un correo electrónico a hola@cdichile.org